

**FE DE ERRATAS****ANEXO - DECRETO SUPREMO N° 238-2019-EF****PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
PARA LA COMPETITIVIDAD**

Mediante Oficio N° 001269-2019-DP/SCM, la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas del Anexo del Decreto Supremo N° 238-2019-EF, Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad, publicado en Separata Especial el día 28 de julio de 2019.

En la página 16:

La Priorización del PNIC, segundo párrafo.

DICE:

"Vivid Economics, empresa consultora que, por encargo del Gobierno británico, brindó soporte técnico al PNIC peruano, ha desarrollado junto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) una metodología de priorización que cumple con el objetivo del plan y que adapta las prácticas internacionales a los límites de información y características propias del país."

DEBE DECIR:

"Vivid Economics, empresa consultora que, por encargo de la Embajada Británica, brindó soporte técnico al PNIC peruano, ha desarrollado junto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) una metodología de priorización que cumple con el objetivo del plan y que

adapta las prácticas internacionales a los límites de información y características propias del país.”

En la página 19:

“TABLA 6: Indicadores de Competitividad”, columna “Descripción”, fila 2.

DICE:

Indicador	Descripción
1. Efecto de la inversión pública en la inversión privada	Multiplicador sobre inversión privada (Valor del proyecto/Inversión pública total*0.0002)*Inversión privada
2. Potencial de diversificación productiva	Indicador de <u>potencial</u> de complejidad económica por región

DEBE DECIR:

Indicador	Descripción
1. Efecto de la inversión pública en la inversión privada	Multiplicador sobre inversión privada (Valor del proyecto/Inversión pública total*0.0002)*Inversión privada
2. Potencial de diversificación productiva	Indicador de <u>pronóstico</u> de complejidad económica por región

En la página 19:

“TABLA 8: Indicadores sociales”, columnas “Descripción” y “Fuente de Información”, filas 1 y 2.

DICE:

Indicador	Descripción	Fuente de información
1. Pobreza	Mayor incidencia de pobreza (tasa) en <u>los distritos</u> donde se desarrolla la inversión	MEF
2. Población directamente beneficiada	Sumatoria de la población de <u>los distritos</u> donde se desarrolla la inversión	INEI, Ministerios

DEBE DECIR:

Indicador	Descripción	Fuente de información
1. Pobreza	Mayor incidencia de pobreza (tasa) en <u>las provincias</u> donde se desarrolla la inversión	INEI
2. Población directamente beneficiada	Sumatoria de la población de <u>las provincias</u> donde se desarrolla la inversión	INEI, Ministerios

En la página 29:
Pie de página N° 50.

DICE:

“50. BCRP: Caracterización del departamento de Ancash, <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/ancash-caracterizacion.pdf>”

DEBE DECIR:

“50. BCRP: Caracterización del departamento de Huánuco, <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huanuco-caracterizacion.pdf>”

En la página 37:

“Recuadro 8: La necesidad de un plan de infraestructura social”, segundo párrafo.

DICE:

“De la revisión realizada a los planes de infraestructura en otros países, los sectores sociales como educación,

salud y riego para agricultura familiar, no suelen ser incorporados. (...)

(...) La metodología está enfocada en priorizar proyectos de alto impacto competitivo en el corto plazo y no a sectores sociales por lo que no necesariamente refleja los objetivos centrales de estos dos sectores y, por ello, la necesidad de empezar a trabajar en un plan de infraestructura social.”

DEBE DECIR:

“De la revisión realizada a los planes de infraestructura en otros países, los sectores sociales como educación, salud y riego para agricultura familiar, no suelen ser incorporados. (...)

(...) La metodología está enfocada en priorizar proyectos de alto impacto competitivo en el corto plazo y no a sectores sociales por lo que no necesariamente refleja los objetivos centrales de estos tres sectores y, por ello, la necesidad de empezar a trabajar en un plan de infraestructura social.”

En la página 38:

“Recuadro 8: La necesidad de un plan de infraestructura social”, Tabla Minagri.

DICE:

Nombre	Ubicación
Ascobamba	Huancavelica
Lagunas	Ayacucho
Yura	Arequipa
Los Loros	Nasca-Ica
Shulcas	Junín
Cruz de Colaya	Motupe-Lambayeque
Cumbaza	San Martín
Río Negro	San Martín
Cumba	Amazonas
Faical	Tumbes

Fuente: Minagri

DEBE DECIR:

Nombre	Ubicación
Acobamba	Huancavelica
Lagunas	Ayacucho
Yura	Arequipa
Los Loros	Nasca-Ica
Shullcas	Junín
Cruz de Colaya	Motupe-Lambayeque
Cumbaza	San Martín
Río Negro	San Martín
Cumba	Amazonas
Faical	Tumbes

Fuente: Minagri

En la página 46:

Tabla del “Recuadro 12: Planeamiento regional y territorial”, columna “Mediano Plazo (a 2014)”, fila “Puerto”

DICE:

Mediano plazo (a 2014)
(...)



Puerto	Proyecto de Ilo otorgado la buena pro y construcción. Primera etapa culminada Estudio del <u>abrió</u> portuario
(...)	

DEBE DECIR:

	Mediano plazo (a 2014)
(...)	
Puerto	Proyecto del <u>Puerto de Ilo</u> , otorgada la buena pro y <u>en</u> construcción. Primera etapa culminada Estudio del <u>abrigó</u> portuario
(...)	

1796457-1